

8

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KANAPESA C.A.
Ciudad.-

Guayaquil, 26 de Marzo de 1999.

Señores Accionistas:

He revisado el Balance General de KANAPESA C.A. hasta el 31 de Diciembre de 1.998, con lo cual me permito elaborar un Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía.

Cumpliendo con las atribuciones otorgadas y contempladas en el art. 321 de la Ley de Compañías, se efectuó la revisión del Balance General. Dentro de la revisión se realizaron pruebas de cumplimiento por parte de KANAPESA C.A. y/o sus administradores acerca de los procedimientos contables de general aceptación.

Dichas pruebas no revelaron como resultado situaciones que en nuestra opinión, reflejen o sean consideradas incumplimientos por parte de KANAPESA C.A. dentro del presente ejercicio, puesto que no desarrolló ninguna actividad económica.

Cordialmente,

CPA. César Aguilar Morocho
RNC # 4253
COMISARIO

